

MTCA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# CONCURSO PUBLICO DE MERITOS Nº 002-2023-GOB.REG.TUMBES-DRSTC-DR D.L. 276 BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

#### CAPITULO I - DISPOSICIONES GENERALES

#### 1.1 Objetivo

La Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes, requiere seleccionar y contratar bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, en el marco del Art. 8 la Ley N° 31638-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 que permite la contratación de personal por reemplazo, a través del presente Proceso de Selección N° 002-2023-GOB.REG.TUMBESDRSTC-DR, a personal que reúna los requisitos y cumpla con el perfil del cargo establecido para ocupar puesto vacante de Un (01) Supervisor de Programa Sectorial I, Un (01) Director de Programa Sectorial I, Un (01) Chofer III, Un (01) Operador de Equipo Pesado I, dos (02) Capataz II y dos (02) Bracero III, con el fin de brindar servicios de calidad y eficacia, en los servicios de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.

#### 1.2 Base Legal

- a) Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- b) Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del sector Público.
- c) Decreto Supremo N°005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, y su reglamento aprobado mediante D.S. N° 003-2000-PROMUDEH y su modificatoria Decreto Supremo No. 003-2006- MINDES.
- e) Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley General del Procedimiento Administrativo.
- f) Decreto Supremo № 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley № 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- g) Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- h) Ley N° 27815, Ley del código de ética de la función pública.
- Ley N° 26774, Ley de Nepotismo y su modificatoria ley 31299.
- j) Ley 31676, Ley que modifica el Código Penal en su artículo 381.
- k) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE y sus modificatorias, que establece disposiciones para la realización de los procesos de selección en las entidades de la administración pública.
- l) Ley 31396 que reconoce las practicas pre profesional y prácticas profesionales como experiencia laboral.
- m) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR/PE que Formaliza el acuerdo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, adoptado en la Sesión N° 013-2022-CD, mediante el cual se aprueba la Directiva "Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.
- n) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000029-2023-SERVIR/PE, que aprueba por delegación la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público".
- Ordenanza Regional N° 013-2010/GOB.REG.TUMBES-CR que aprueba el cuadro para asignación de personal (CAP) de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.
- p) Resolución Ejecutiva Regional N° 00010-2023-GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 01 de enero del 2023, que designa al Abog. Nick Rojas Prescott, en el cargo de Director Regional de Transportes y Comunicaciones.
- q) R.D.S N° 143-2023/GOB.REG.TUMBES-DRESTC-DR de fecha 18 de julio del 2023, que conforma la comisión encargada de llevar a cabo el concurso publico de Méritos para cubrir Ocho (08) plazas vacantes y presupuestadas existentes en la Dirección Regional Sectorial de Transportes y comunicaciones de Tumbes.
- r) Las demás disposiciones que resulten aplicables.

#### 1.3 Entidad convocante y órgano responsable

Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes, realizará el Concurso Público de Méritos N° 002-2023-GOB.REG. TUMBES DRSTC-DR, la conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de un Comité de Selección y la Oficina de Recursos Humanos participará en calidad de apoyo.

#### 1.4 Perfil del Puesto

Los requisitos correspondientes a la presente Convocatoria se encuentran detallados en los perfiles de puestos.

0.

Jul





### "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### CAPITULO II. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO

#### 2.1 Cronograma detallado

 a) el presente proceso se regirá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONO	OGRAMA	AREA RESPONSABLE
	FECHA DE	FECHA DE	ANEA RESPONSABLE
	INICIO	TERMINO	
CONVOCATORIA			
Publicación del proceso en la			RR.HH
página web: Talento Perú de la	10/08/2023	23/08/2023	
Autoridad Nacional del Servicio Civil:			
http://talentoperu.servir.gob.pe/. Publicación de la convocatoria en			
la página web:	10/08/2023	22/02/0200	RR.HH
https://transportestumbes.gob.pe	10/06/2023	23/08/2023	
Registro de Postulantes, deberán			0510014 55
descargar y llenar el formato de			OFICINA DE
nuestro portal institucional en la	24/08/2023	24/08/2023	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
plataforma digital única del estado	24/00/2020	24/00/2023	INFORMACION
peruano		~	Hora: 08:00 am - 05:00 pm.
https://transportestumbes.gob.pe			1101a. 00.00 am = 05.00 pm.
y enviar al correo institucional:			Recepción de la Ficha de
recursoshumanos@transportestu			Postulación (Ficha Resumen
mbes.gob.pe			Curricular).
Resultado de cumplimiento de	25/08	/2023	El Comité
requisitos mínimos			
Evaluación Técnica/Conocimiento	28/08		El Comité
Publicación de Resultados de la	28/08	/2023	El Comité
evaluación Técnica/Conocimiento			
en la página web:			
https://transportestumbes.gob.pe.  Presentación de CV			
Presentación de CV documentado			Oficina de Trámite
Presentar el expediente curricular en sobre	20/22	10000	Documentario - DRSTC -
cerrado, el mismo que debe contener la	29/08/	2023	Tumbes, Av. Tumbes Norte No
inscripción pegado en una de las caras del			1071 – Tumbes
sobre.			Hora: 08:30 am – 13:00pm y
			14.30pm – 16.30pm.
Publicación de resultados de	31/08/	2023	Recepción de los expedientes.  El Comité
evaluación curricular en la página	0 17007	2020	Li Connice
web:			
https://transportestumbes.gob.pe.			
Ejecución de Entrevistas	01/09/	2023	El Comité
Personales.			2. 00111110
Publicación del Resultado final	01/09/		El Comité
	IPCION DEL	CONTRATO	
Presentación de documentos		02/09/	2023
exigidos y suscripción del contrato Inicio de labores			
micio de labores		02/09/	2023

Dun!







#### "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### 2.2 Descripción del proceso y su modalidad.

El presente proceso consta de las siguientes etapas y actividades, las cuales son de carácter eliminatorio, según se describe a continuación:

Ν°	ETAPAS Y ACTIVIDADES	PUNTAJE MINIMO APROBATORI O	PUNTAJE MAXIMO APROBATORI O	DESCRIPCION
1	Postulación virtual y revisión de cumplimiento de requisitos "Ficha de Postulación (Ficha Resumen Curricular)	No tiene puntaje	No tiene puntaje	Postulación vía correo electrónico: recursoshumanos@transportestumbes.gob.p e y revisión de cumplimiento de requisitos.  Hora: 08:00 – 05:00.
2	Evaluación Técnica/conocimient o	21	30	Evaluación mediante Prueba de conocimientos, según lo establecido en el Perfil (temas relacionados a las funciones del puesto, a los procesos del área y/o ámbito de acción de la entidad)
3	Presentación de Curriculum Vitae documentado	22.00	30.00	Calificación de documentación sustentatoria de los/las postulantes que pasaron la evaluación de la Ficha de Postulación
4	Entrevista Personal	27.00	40.00	Orientado a analizar la experiencia en el perfil y profundizar aspectos de la motivación y habilidades del/la postulante en relación con el perfil.

# Den

#### 2.3 Forma de presentación y ejecución

- a) La postulación se realizará de forma virtual a través del correo electrónico: recursoshumanos@transportestumbes.gob.pe en las fechas indicadas en el cronograma.
- b) La Evaluación Técnica/conocimiento se ejecutará de manera presencial, en la sede de la DRSTC sito: Av. Tumbes Norte Nº 1071 Tumbes, el procedimiento para la ejecución será comunicado en el Portal Institucional.
- c) La presentación del currículo vitae documentado, Formato N° 01 "Ficha de Postulación (Ficha Resumen Curricular)", declaraciones juradas y documentación sustentatoria del cumplimiento de los requisitos mínimos y condición necesaria para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, se realizará de manera presencial en la mesa de parte Oficina de Trámite Documentario DRSTC Tumbes Av. Tumbes Norte № 1071 Tumbes Hora: 08:30 13:00 y 14.30 16.30, en la fecha y hora indicada en el cronograma.
- d) La Entrevista Personal se ejecutará de manera presencial, en la sede de la DRSTC sito: Av. Tumbes Norte № 1071 Tumbes, el procedimiento para la ejecución será comunicado en el Portal Institucional
- e) Las consultas y/o dudas respecto al desarrollo del presente proceso deben ser enviadas al siguiente correo electrónico: recursoshumanos@transportestumbes.gob.pe.

#### 2.4 Evaluaciones y criterios de evaluación

#### 2.4.1. Postulación virtual y revisión de cumplimiento de requisitos.

- a) Ejecución: Los interesados que deseen participar en el presente proceso, deberán llenar el Formato de Postulación y enviar al correo electrónico: recursoshumanos@transportestumbes.gob.pe en las fechas indicadas en el cronograma.
- Criterios de Calificación: Los/las postulantes registrarán sus datos mediante el Formulario de Postulación que la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones pondrá a disposición en el Portal institucional.
  - Los/las postulantes serán los únicos responsables de la información y datos ingresados para participar en el presente proceso los cuales tienen carácter de declaración jurada y será sujeta a fiscalización posterior.
  - El perfil de puesto convocado exige el cumplimiento de todos los requisitos, los mismos que deberán ser declarados al momento de la postulación a través de la Ficha de Postulación.
- c) Publicación: Los/las postulantes que cumplan con todos los requisitos señalados en el Perfil de puesto de acuerdo a lo declarado en la Ficha de Postulación, serán convocados a: Rendir la Evaluación Técnica/Conocimiento.







### "Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

#### d) IMPORTANTE

- El/la postulante será responsable de los datos consignados en la Ficha de Postulación, los mismos que tienen carácter de declaración jurada siendo el/la postulante el único responsable de la información consignada y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes; en caso la información registrada sea falsa, la entidad se reserva el derecho de realizar las acciones legales correspondientes.
- Si los/las postulantes son Licenciados/as de las Fuerzas Armadas deberán consignar la información en la Ficha de Postulación (Ficha Resumen Curricular)" con la finalidad de obtener la Bonificación correspondiente.
- Si los/las postulantes se encuentran inscritos/as en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS deberán declarar esta condición en la Ficha de Postulación (Ficha Resumen Curricular)" con la finalidad de obtener la Bonificación correspondiente,
- Si el/la postulante es Deportista Calificado de Alto Nivel deberá declarar en la Ficha de Postulación (Ficha Resumen Curricular)".
- Por otro lado, la información declarada sobre Formación Académica, Experiencia General y Específica y Cursos/Especialización, serán validados en la etapa de Evaluación Curricular: en ese sentido, deberá presentar la información sustentatoria correspondiente, los mismos que deben haber concluidos a la fecha de postulación.

### 2.4.2 Evaluación Técnica/Conocimiento

a). Ejecución: Tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos técnicos del/la postulante para el adecuado desempeño de las funciones del Perfil de Puesto: Conocimientos generales y específicos relacionados al perfil del puesto, conocimientos técnicos precisados en el perfil de puesto (temas relacionados a las funciones del puesto, a los procesos del área y/o al ámbito de acción de la entidad). La evaluación técnica/conocimiento será elaborada por el área usuaria.

El procedimiento para la ejecución de la Evaluación Técnica/Conocimiento, será comunicado en el Portal Institucional. Para la ejecución de esta etapa es necesario que el/la postulante asista correctamente y a la hora y fecha indicada.

Se considerará el tiempo de tolerancia de cinco (05) minutos a partir del horario establecido, si pasado el tiempo el/la postulante no se presenta, no podrá participar en la Evaluación.

b). Criterios de Calificación: El/la postulante será considerado "Aprobado" siempre que obtenga una puntuación entre veintiuno (21.00) y treinta (30.00) puntos. La calificación se realizará a dos (02) decimales, no se considerará redondeo de puntaje.

Evaluación Técnica/Conocimiento	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO	
		APROBATORIO	
	21.00	30.00	

#### c). IMPORTANTE

- La evaluación técnica/conocimiento, se realizará de forma presencial, la cual será determinada y comunicada por la Oficina de Recursos Humanos oportunamente. El/la postulante deberá seguir las instrucciones publicadas, en el cual se describirá los aspectos a tomar en cuenta para la ejecución de la evaluación como la identificación de los/las postulantes, el horario establecido, entre otros. Por lo que, es necesario que el/la postulante tome las previsiones del caso para que se presente en forma puntual en la hora indicada y en el lugar establecido.
- d) Publicación: Los/las postulantes que obtenga el Puntaje Mínimo Aprobatorio, serán convocados a la siguiente Etapa del proceso.

Peul

f

Jung





#### "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### 2.4.3 Evaluación Curricular

a) Ejecución: Solo se revisará los currículos documentados de los/las postulantes que aprueben la Evaluación Técnica/Conocimiento y que cumplan con todos los requisitos señalados en el perfil de la plaza de acuerdo a lo declarado en la Ficha de Postulación.

Se evaluará el Formato N° 01 "Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular)" y la documentación presentada por los/las postulantes a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas de especialización y/o diplomados, tiempo de experiencia laboral (general, específica, en el sector público, nivel mínimo requerido). Asimismo, se realizará la verificación de la documentación sustentatoria que acredite la condición de Deportista Calificado de Alto Nivel declarado en la Ficha de Postulación (Ficha Resumen Curricular)".

Pocumentos a presentar: la presentación del Formato N° 01 "Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular)", declaraciones juradas y documentación sustentatoria del cumplimiento de los requisitos mínimos y condición necesaria para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, se realizará de forma obligatoria de manera presencial que estos sean legibles, en sobre cerrado, en la Oficina de Trámite Documentario − DRSTC − Tumbes Av. Tumbes Norte № 1071 − Tumbes Hora: 08:30 − 13:00 y 14.30 − 16.30, en las fechas indicadas en el cronograma, indicando lo siguiente:

#### Señores

#### DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE TUMBES

ASUNTO: Concurso Público de Méritos N° 002-2023-GOB.REG.TUMBES-DRSTC-DR:

#### (DENOMINACIÓN DEL PUESTO)

NOMBRES:

APELLIDOS:

DNI:

DOMICILIO:

**TELEFONO:** 

CORREO ELECTRONICO:

NÚMERO DE FOLIOS PRESENTADOS: (XXX)

- Los/las postulantes deben remitir documentación sustentatoria de forma legible, considerando el siguiente orden:
- Formato N° 01 "Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular)" debidamente firmado en el campo correspondiente dentro del formato, caso contrario el/la postulante obtendrá la condición de DESCALIFICA.
- Declaraciones juradas debidamente firmadas en el campo correspondiente dentro de los formatos, caso contrario el/la postulante obtendrá la condición de DESCALIFICA.
- Documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos declarados en el Formato Nº 01 "Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular), de preferencia ordenada de la siguiente manera:

#### b) Criterios de Calificación

Para ser considerado en la siguiente etapa, los/las postulantes deberán sustentar los requisitos solicitados en la presente convocatoria, los cuales serán calificados en función a lo descrito en el formato "Criterios de evaluación curricular", según lo siguiente:

Acreditación del cumplimiento del Perfil	Documentos a presentar		
Licenciado de las Fuerzas Armadas	Documento expedido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, que haya cumplido el Servicio Militar, de corresponder.		
Discapacidad	Documento que acredite discapacidad, de corresponder		
Deportista Calificado de Alto Nivel	Documento emitido por la autoridad competente que acredite la condición de Deportista Calificado de Alto Nivel, de corresponder.		

Sun!



Jan





## "Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

Formación Académica	Grado de bachiller, título profesional, grado de magíster o doctorado, de ser el caso.  Para el caso de títulos profesionales o grados académicos obtenidos en el extranjero, para ser considerados se deberá presentar copia del documento que acredite el reconocimiento del grado o título profesional por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior-SUNEDU; o estar inscrito en el Registro de Títulos, Grados o estudios de posgrado obtenidos en el extranjero-SERVIR, de conformidad a la Directiva N° 001-2014- SERVIR/GDCRSC, aprobada mediante Resolución de
Experiencia Profesional	Constancias, certificados de trabajo, boletas de pago, constancias o certificados de prestación de servicios, conformidades de servicios, contratos de naturaleza laboral o civil, resoluciones de designación y cese que acrediten fehacientemente en cada uno de ellos que los/as postulantes poseen el tiempo de experiencia solicitado (fecha de inicio y fin o tiempo brindado de la experiencia laboral o del servicio brindado), así como cargo o función desarrollada.  El tiempo de experiencia se contabilizará desde la fecha en que el/la postulante obtenga la condición de egresado. Para validar dicha experiencia, deberá presentar la constancia de egresado o algún documento que acredite desde cuando obtuvo dicha condición. Para efectos del cálculo de tiempo de experiencia, en los casos que los/as postulantes que bayen
Colegiatura/Habilitación	laborado en dos o más instituciones al mismo tiempo, el periodo coincidente será contabilizado una sola vez.  En caso el perfil del puesto convocado requiera colegiatura y/o habilitación profesional vigente al momento de la postulación, esta podrá ser acreditada a través del resultado de la búsqueda en el portal institucional del Colegio Profesional, donde conste la condición de "Habilitado". En caso no se visualice por este medio, el/la postulante podrá presentar el documento del certificado de habilidad profesional vigente emitido por el Colegio profesional o una Declaración Jurada donde manifieste que se encuentra colegiado y/o habilitado sujeto a fiscalización posterior.
Cursos y Programas de Especialización	-Constancias, certificados, diplomas de estudios, cursos y/o programas de especialización u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo, estos estudios deben ser concluidos a la fecha de postulación y cada documento deberá incluir la cantidad de horas.  -Los cursos deberán considerar las horas y temática requerida en el perfil de puesto. En caso alguno de los cursos solicitados, hayan sido llevados dentro de alguna especialización o diplomados, es responsabilidad del postulante detallar la temática específica que valide el cumplimiento del perfilLos programas de especialización y/o diplomados deberán tener una duración mínima de noventa (90) horas y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrá considerar como mínimo ochenta (80) horasEn caso que los Diplomados hayan iniciado durante la vigencia de la Ley N° 30220, que aprueba la Ley Universitaria, a partir del 10 de julio de 2014 se considerarán estudios de postgrado los diplomados de postgrado, con un mínimo de veinticuatro (24) créditos, teniendo en cuenta que cada crédito académico equivale a dieciséis (16) horas lectivas.





### "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	-De poseer estudios de Maestría o Doctorado en la materia solicitada por el perfil, en el caso de que estos no hayan concluido, o cuenten con la condición de egresado, podrán ser considerados para el cumplimiento del requisito, siempre y cuando el postulante presente el documento donde se evidencie el número de horas que ya ha cumplido.
--	--

De acuerdo a lo señalado en la Ley Nº 31396 "Ley que reconoce las prácticas profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401", se considerara como experiencia laboral:

Las prácticas pre profesionales no menor de tres meses o hasta cuando se adquiera la condición de Egresado.

Las prácticas profesionales que realizan los egresados por un período de hasta un máximo de veinticuatro meses

Conocimientos de Ofimática e Idiomas

Deberá consignarse al momento de la postulación a través de la Ficha de Postulación (Ficha Resumen Curricular)".

Los/las postulantes en ésta etapa deberán tener como puntuación mínima de veintidós (22.00) puntos y máxima de treinta (30.00) para ser considerados en el cuadro de mérito publicado según corresponda.

EVALUACION	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación Curricular	22.00	30.00

La bonificación de Deportista Calificado de Alto Nivel, se asignará, conforme al artículo 7 del reglamento de la ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de deportistas de alto nivel a la administración pública, siempre que el perfil del puesto en concurso establezca como requisito la condición de deportista y cuando el/la postulante haya obtenido la condición "califica" en la evaluación curricular.

c) Publicación: Los/las postulantes que obtengan el Puntaje Mínimo Aprobatorio, serán convocados a la siguiente etapa del proceso (Entrevista personal).

#### d) IMPORANTE

- El/la postulante será responsable de la información consignada en la "Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular)", el cual tiene carácter de declaración jurada y la documentación presentada que estará sujeta a fiscalización posterior.
- ➤ En atención a la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el/la postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos.

#### 2.4.4 Entrevista Personal

 a) Ejecución: está orientada a analizar la experiencia en el perfil y profundizar aspectos de la motivación y habilidades del/la postulante en relación con el perfil, participan de ésta evaluación todos los/as postulante considerados Aprobados/as en las evaluaciones anteriores.

El procedimiento para la ejecución de la Entrevista Personal, será comunicado en el Portal Institucional y se realizará de manera presencial y comunicada oportunamente, esta etapa estará a cargo del Comité de Selección, por ello es necesario que el/la postulante asista correctamente y a la hora y fecha indicada

Se considerará el tiempo de tolerancia de cinco (05) minutos a partir del horario estipulado en el Rol de Entrevista, si pasado el tiempo el/la postulante no se presenta, no podrá participar en la Entrevista Personal.

Dung

2

Find





# "Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

### b) Criterios de Calificación

Los/las postulantes entrevistados deberán tener una puntuación mínima aprobatoria de veintisiete (27.00) puntos y máxima de cuarenta (40.00) para ser considerados en el cuadro de

EVALUACION	PHATAIR MINING	
Entrevista Personal	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
ersonal	27.00	
MPORTANTE	27,00	40.00

#### c) IMPORTANTE

- Los/las postulantes serán responsables del seguimiento del Rol de Entrevistas.
- En caso existan discrepancias respecto al puntaje a asignar a determinado postulante, entre los miembros del Comité, el área usuaria tiene el voto dirimente.

### 2.5 Resultados del proceso

El Cuadro de Méritos se elaborará con aquellos/as postulantes que fueron convocados a la Entrevista Personal, detallando los resultados obtenidos en cada evaluación, en el cual se comunicará la condición final obtenida

La elección del/de la postulante idóneo/a para el puesto convocado, será de acuerdo al puntaje acumulado obtenido como consecuencia de la suma de todas las evaluaciones anteriores, incluyendo la Entrevista

### **CUADRO DE MERITOS**

PUNTAJE POR ETAPA	S			PUNTAJE I				
Evaluación		+ Evaluación	Τ.	+ Entrevista	PUNTAJE	TO TOTAL		PUNTAJE
Técnica/Conocimiento		Curricular	+	Personal	a = Puntaje Total	addition of the	=	
Evaluación Técnica/Conocimiento	+	Evaluación Curricular(*)	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	Bonificación a Deportistas calificados de alto rendimiento (*) este puntaje es sobre la evaluación curricular y será considerado al	=	Puntaje Final
Evaluación Técnica/Conocimiento	+	Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	resultado.  Si corresponde bonificación a la nersona	=	Puntaje Final
Evaluación Técnica/Conocimiento	+	Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	discapacidad (+15%) Si corresponde	=	Puntaje
				i oroonai	Total	bonificación al personal licenciado de las Fuerzas Armadas (+10%)		Final
Evaluación Técnica/Conocimiento	+	Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	- 1	Si corresponde		Puntaje Final

(\*) De acuerdo a la Ley N° 27674, la bonificación correspondiente a los Deportistas calificados de alto rendimiento se aplicará en la etapa de Evaluación Curricular, de corresponder, pudiendo encontrarse enmarcado dentro de los 5 Niveles establecidos en dicha Ley.





### "Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

#### Criterios de Calificación

- a) En la elaboración de cuadro de méritos se asignará la bonificación correspondiente por discapacidad o en el caso de licenciados de las Fuerzas Armadas los cuales fueron acreditados en la Etapa de Evaluación Curricular, siempre y cuando hayan aprobado la Entrevista Personal.
- Se publicará el cuadro de méritos sólo de aquellos/as postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso: Evaluación Técnica/Conocimiento, Evaluación Curricular y Entrevista Personal.
- c) La elaboración del Cuadro de Méritos se realizará con los resultados mínimos aprobatorios requeridos en cada etapa del proceso y las bonificaciones en caso correspondan, de licencia de las Fuerzas Armadas y/o Discapacidad o ambas.
- d) El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria.
- e) Los/las postulantes que hayan obtenido como mínimo de 70.00 puntos según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios/as.
- f) En caso de registrarse un empate en el resultado final del proceso de selección se procederá a seleccionar al postulante que obtuvo el mayor puntaje en la Entrevista Personal.
- g) El/la postulante declarado GANADOR/A en el proceso, debe presentar la información requerida para la suscripción del contrato hasta dos días (02 hábiles siguientes al día de la publicación de los resultados finales. Si vencido el plazo, el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se procederá a convocar al primer accesitario/a según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

#### 2.6 Bonificaciones que corresponden por discapacidad o en el caso de licenciados de las Fuerzas Armadas o por deportista calificado de Alto Nivel.

### 2.6.1 Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento

Conforme con los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, se otorgará a la nota obtenida en la evaluación curricular conforme al siguiente detalle:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACION
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%

Esta bonificación se determina aplicando los porcentajes señalados a la nota obtenida en la evaluación curricular, siempre que el perfil del cargo en concurso establezca como requisito la condición de deportista y cuando el/la postulante haya obtenido la condición "califica" en la evaluación curricular.

Para tales efectos, el/la postulante deberá presentar una Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente.

Dem

P

Famp





### "Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

#### 2.6.2 Bonificación por Discapacidad

Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.

### Bonificación a la Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total

#### 2.6.3 Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

### Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del puntaje Total

Si el/la postulante tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.

### Bonificación por Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total

Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total = 25% del Puntaje Total

En ese sentido, siempre que el/la postulante haya superado el puntaje mínimo establecido para la Etapa de la Entrevista Personal y acredite su condición de Discapacitado o Licenciado de las Fuerzas Armadas con el documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su curriculum vitae documentado, se le otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) por discapacidad sobre el puntaje total obtenido o el diez por ciento (10%) por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas sobre el puntaje total obtenido o veinticinco por ciento (25%) en el caso de tener el derecho a ambas bonificaciones.

#### 2.7 Suscripción y registro del contrato

El/la postulante declarado GANADOR/A en el Concurso Público de Méritos por Suplencia Temporal  $N^\circ$  002-2023-GOB.REG. TUMBES DRSTC-DR para efectos de la suscripción y registro del Contrato debe tener en cuenta lo siguiente:

- De acuerdo a la naturaleza del contrato, el/la postulante GANADOR/A deberá presentar al momento de la suscripción del mismo, copias fedateadas de su Curriculum vitae documentado y declarado en la respectiva Ficha de Postulación, así como una Fotografía actualizada.
- En caso en este etapa se produzca desistimiento, extemporaneidad en la entrega de documentación o suscripción de contrato, hallazgo de documentación falsa o adulterada, detección de algún impedimento para contratar con el estado, se procederá a llamar al siguiente postulante según orden de mérito considerado accesitario/a.
- Si durante el control posterior, realizado se hallase documentación falsa o adulterada, la entidad podrá adoptar las medidas legales y administrativas que corresponda.
- Finalmente, para el caso de los/las postulantes que accedieron a un puesto que requiera contar con Colegiatura y Habilitación de acuerdo a Ley, resultará indispensable que, para la suscripción del contrato, acrediten dicho requisito.

**RECUERDE**: En concordancia con los requisitos de la convocatoria y lo declarado en la respectiva Ficha de inscripción, para efectos de suscribir el contrato respectivo, los/las postulantes GANADORES/AS no deben tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Dun

P

Aml





#### "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### 2.8 Situaciones irregulares y consecuencias.

- a) Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Oficina de Recursos Humanos o por el Comité de Selección, según les corresponda a través del correo electrónico: recursoshumanos@transportestumbes.gob.pe.
- En caso de que el/la postulante se presente a las evaluaciones fuera del horario establecido para dicho efecto, no podrá participar en las mismas y será DESCALIFICADO/A del proceso.
- c) Durante el desarrollo de cada una de las etapas de evaluación, los/as postulantes deberán permanecer en el ambiente señalado para las evaluaciones; de lo contrario serán automáticamente DESCALIFICADOS.
- d) En caso que el/la postulante sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente DESCALIFICADO/A, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.
- e) De detectarse que el/la postulante haya incurrido en plagio o incumplido lo indicado en las Bases, las instrucciones o consideraciones a tomar en cuenta publicadas para el desarrollo de cualquiera de las etapas del proceso, será automáticamente DESCALIFICADO/A; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- f) Los/las postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del proceso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- g) En caso el/la postulante presentara información inexacta o incumpla con uno o más requisitos para su incorporación con carácter de declaración jurada, será DESCALIFICADO del proceso en cualquiera de las etapas en la cual se encuentre; y si luego de haberse adjudicado una posición, se verifica que ha consignado información falsa, será cesado, de acuerdo a las normas vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiera incurrido.
- h) La Entidad está obligada a brindar información en detalle de los resultados alcanzados en las diferentes etapas respecto a los/las postulantes, salvo que la misma se refiera a los supuestos de información secreta, reservada o confidencial. Al respecto la Autoridad de Protección de Datos Personales en la Opinión Consultiva Nº 061-2018-JUS/DGTAIPD (ratificada en la Opinión Consultiva Nº 31-2020-JUS/DGTAIPD) indicó que salvo la información calificada como secreta, reservada o confidencial, la demás información que se genere en el proceso es de carácter público, prescindiendo si el mismo se encuentra en "tramite" o "concluido". Además, puntualizó que "el acceso a la información estará restringido cuando se requiera información personal como la referida al domicilio, el número telefónico o el correo electrónico de los/las postulantes, ya que esta información no está vinculada al cumplimiento de los requisitos del puesto o cargo al que se postula.

#### 2.9 Mecanismos de impugnación

- a) El Comité de Selección, o quien haga sus veces, debe resolver el recurso de reconsideración en un plazo no mayor de veinticuatro (24) horas, de presentado el recurso formulado.
- b) Resulta improcedente que se impugnen los resultados preliminares o calificaciones obtenidas en alguna de las etapas del proceso o cualquier acto emitido antes de la emisión y publicación de los resultados finales del proceso. La interposición de los mencionados recursos no suspende el proceso de selección ni el proceso de vinculación.

L

Janl





#### "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### CAPITULO III. DE LA ABSTENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

#### 3.1 Nepotismo

De conformidad con el artículo 160 del reglamento General, los miembros del comité, el personal de la oficina de recursos humanos o cualquier servidor/a civil incluyendo a los/as funcionarios/as, que gocen de la facultad de designación o contratación de personal, o que tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, está prohibido de ejercer dicha facultad en el ámbito de su entidad respecto a sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, de convivencia o de unión de hecho.

Entiéndase por injerencia directa aquella situación en la que el acto de nepotismo se produce dentro del órgano o unidad orgánica o funcional o dependencia administrativa.

Entiéndase por injerencia indirecta aquella que, no estando comprendida en el supuesto contenido en el párrafo anterior, es ejercida por un servidor /a civil o funcionario/a, que sin formar parte del órgano o unidad orgánica o funcional o dependencia administrativa en la que se realizó la contratación o nombramiento tiene, por razón de sus funciones, alguna injerencia en quienes toman o adoptan la decisión de contratar o nombrar en el órgano o unidad orgánica o funcional o dependencia administrativa correspondiente.

#### 3.2 Abstención

Los miembros del comité de selección que se encuentren en los siguientes supuestos deben abstenerse de participar en los concursos públicos de méritos en los siguientes casos:

- Si es conyugue, conviviente, pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con cualquiera de los/as postulantes.
- Cuando personalmente o bien su cónyuge, conviviente, o algún pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, tuviese interés en el resultado del concurso publico
- Cuando tuviese amistad íntima, enemistad manifiesta o conflicto de intereses objetivo con cualquiera de los/as postulantes, que se hagan patentes mediante actitudes o hechos evidentes en el proceso.
- Cuando tuviese o hubiera tenido dentro de los últimos doce (12) meses alguna forma de prestación de servicios (de forma subordinada) con cualquiera de los postulantes.
- Cuando se presenten motivos que perturben la función de la autoridad, esta, por decoro, puede obtenerse indicando los motivos debidamente fundamentados.

La abstención del miembro del Comité de Selección aplica respecto al postulante que genere la causal. El trámite de la abstención se lleva acabo conforme al procedimiento prevista en el Texto Unico Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General

f

Find





#### "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### CAPITULO IV. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

#### 4.1 Declaratoria del proceso como desierto

El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presenten postulantes en alguna de las etapas del proceso de selección o no se cuente con postulantes Aprobados en alguna etapa del proceso de selección.
- b) Cuando los/las postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- c) Cuando los/las postulantes no alcancen el puntaje final mínimo de 70 puntos.

#### 4.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- b) Por asuntos institucionales no previstos.
- c) Otras razones debidamente justificadas.

Tumbes, agosto del 2023.

Pun L.

f

Jan Jan



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### ANEXO N° 01

#### DECLARACIÓN JURADA DE EL/LA POSTULANTE

El/La que se suscribe	
Identificado/a con DNI N°	, con RUC N°
domiciliado/a en	
postulante a la Convocatoria N°	, de la Dirección Regional Sectorial de
Transportes y Comunicaciones del Gobierno	

- En relación al impedimento de Contratar en caso de parentesco en aplicación del Art. 1° de la Ley N° 26771 y su Modificatoria Ley N° 30294 y el Art. 2° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, al haber leído la relación de los/las Funcionarios/s de Dirección o Personal de confianza de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes, que tienen facultad para contratar o nombrar personal o tienen injerencia directa o indirecta en el proceso de selección en el que participo no guardo relación de parentesco con ninguno de ellos.
- Que, al amparo del Art. 4-A del Reglamento de la Ley N° 26771 aprobado por D.S N° 021-2000-PCM e incorporado por el Art. 2° D.S. N° 034-2005-PCM a la fecha, si ( ) no ( ) tengo familiares que vienen laborando en la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.

Nombre y Apellidos	Grado de Parentesco o Vínculo Conyugal	Oficina en la que viene Laborando
		*

- Referente a los impedimentos de ser contratado/a por el Estado, declaro que no encuentro incurso/a en ninguna de las causales que impidan mi contratación bajo el Régimen de Contratación, regulada en Decreto Legislativo N° 276, y su Reglamento aprobado por el decreto Supremo N° 005-90-PCM.
- Sobre el principio de veracidad soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento para efectos del presente proceso. De verificarse que la información es falsa, expresamente que el Gobierno Regional Tumbes, proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
- Declaro que he leído la Ley del código de Ética de la función Pública y su Reglamento, aprobados por la Ley N° 27815 y el Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, respectivamente, por lo que, me comprometo a cumplir dichas normas, bajo mi responsabilidad.
- En la aplicación del Art. 1° de la Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de Funcionarios/as y servidores/as públicos/as, que por el carácter o naturaleza de la función que desempeñe o los servicios que brinda el estado bajo cualquier modalidad contractual, tenga acceso a información privilegiada o relevante, si mi opinión ha sido

Dua



Find



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

determinante en la toma de decisiones guardaré secreto o reserva respecto a los asuntos o información que por ley expresa tengan dicho carácter.

- Declaro que no tengo la condición de deudor alimentario moroso ni estar comprometido en Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM que dispone la Ley N° 28970.
- Declaro que no me encuentro INHABILITADO/A según el Registro Nacional y Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- Declaro que no tener antecedentes Policiales, Penales y Judiciales.

Declaro asimismo que tengo pleno conocimiento de las normas que se mencionan en ésta Declaración Jurada y me ratifico en la información proporcionada, y que la falta de veracidad de lo manifestado dará lugar a las sanciones y responsabilidades administrativas y judiciales conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

DNI:

Dun

Tumbes, _	de	de 2023
~		
Firma de/la postulante		

f

Find



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### ANEXO N° 02

## DECLARACIÓN JURADA DE ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES Y POLICIALES

	El/La que se suscribe	
	Identificado/a con DNI N°	. con RUC N°
	postulante a la Convocatoria N° Transportes y Comunicaciones de	, de la Dirección Regional Sectorial de la Gobierno Regional, declaro bajo Juramento que:
	SI NO	Poseo antecedentes Penales
_ /	SI NO	Poseo antecedentes Judiciales
Jan	SI NO	Poseo antecedentes Policiales
	concordancia con el Art. IV incis	aración tiene carácter legal y en caso de comprobarme falsedad, habré pública, falsificación de documentos (Art. 427° del Código Penal, en o 1.7) y contra el "Principio de Presunción de Veracidad" del Título ento Administrativo General – Ley N° 274444.
f		Tumbes, de de 2023
1		Firma de/la postulante
Long		DNI:



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### ANEXO N° 03

## DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD

	El/La que se suscribe
	El/La que se suscribe, con RUC N°, con RUC N°
	postulante a la Convocatoria N°, de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional, <b>Declaro bajo Juramento</b> gozar de buena salud física y mental, para lo cual doy fe, firmando a continuación
7	<ul> <li>Asumo responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.</li> </ul>
	Tumbes, de de 2023
	Firma de/la postulante
	DNI:

Jens



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# DECLARACION JURADA DE AFILIACION AL REGIMEN PREVISIONAL

Señores

DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - TUMBES GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Presente		
Quien suscribe	ión Regional Sectorial d	de Transportes y Comunicaciones de Tumbes
SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES DL N° 19990	SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES DL N° 25897	HABITAT HORIZONTE INTEGRA
continuar aportando a dicho ré un monto voluntario, y en su c	s hábiles de suscrito el con que acrediten mi afiliaci glmen, debiendo indicar si aso de optar como afiliado	ntrato me comprometo a presentar ante la Unidad ón a algún régimen previsional y la solicitud de suspendí los pagos o si me encontraba aportando
de Transportes y Comunicacio	Tumi	bes, de del 2023
-luella Digital (*)	FIRMA	

DNI:





### FICHA DE POSTULANTE

# (FICHA RESUMEN CURRICULAR) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

			NOMBRE D	DATOS LAB	- MILLES					
THE RESERVE THE	THE STATE		NOMBRE D	EL PUESTO				ÓR	GANO	
										IM :
			,	UNIDAD ORG	ANICA					
BOST IN PRINTED THE INC.			II. D	ATOS PERS	ONALES					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD  APELLIDOS Y NOMBRES  DNI Carnet Extranjería								S	EXO	
								M		
		DIRECC	IÓN DEL DOMICILIO					DISTRITO		
								DISTRITO		
PROVINCIA		DEPAR	RTAMENTO				REFERENCIA DIF	RECCIÓN		
FECHA NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)				DE NACIMIENTO				MANGANANA	_	
(Septimy restry			(Distrito / Prov	incia / Departa	mento)			NACIONALIDA	AD .	
TELÉFONO DOMICILIO	700				1	36.				
TELEPONO DOMICILIO	TELES	ONO CELULAR 1	TELÉFONO CE	LULAR 2	0	ORREO ELECTRÓNIC	CO PERSONAL	CORREO ELECTRÓNICO PI	RSONAL ALT	ERNO
CONADIS N* Carnet / Códi	go				FUERZAS	ARMADAS	N° Carnet / Co	Stlan		
							iv carrier/ co	Julgo		
PORTISTA CALIFICADO ALTO NIVEL	SI	NO Docum	nento que lo acredite							
The state of the s										
			III EODA	MACIÓN AC	ADÉRNO.					
	GRADO	, NOMBRE DE LA C		MACIÓN AC			-14-			
VEL.		, NOMBRE DE LA C	III. FORM ARRERA O ESPECIALIDAD, N O DOCTORADO	MAESTRÍA	MES/AÑO	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	S	
VEL maria	GRADO ACADÉMICO	, NOMBRE DE LA C	ARRERA O ESPECIALIDAD, N	MAESTRÍA	MES/AÑO	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	S	
VEL maria	GRADO ACADÉMICO	, NOMBRE DE LA C	ARRERA O ESPECIALIDAD, N	MAESTRÍA	MES/AÑO	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	s	
/EL maria undaria nica básica (1 a 2 años)	GRADO ACADÉMICO	, NOMBRE DE LA C	ARRERA O ESPECIALIDAD, N	MAESTRÍA	MES/AÑO	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	S	
	GRADO ACADÉMICO	, NOMBRE DE LA CI	ARRERA O ESPECIALIDAD, N	MAESTRÍA	MES/AÑO	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	s	
maria nundaria nica básica (1 a 2 años) nica superior (3 a 4 años)	GRADO ACADÉMICO	, NOMBRE DE LA C	ARRERA O ESPECIALIDAD, N	MAESTRÍA	MES/AÑO	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	S	
maria mundaria mica básica (1 a 2 años) mica superior (3 a 4 años)	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE DE LA C	ARRERA O ESPECIALIDAD, N	MAESTRÍA	MES/AÑO	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	S	
VEL maria tundaria tnica básica (1 a 2 afíos) tnica superior (3 a 4 afíos) Vérsitaria	GRADO ACADÉMICO	, NOMBRE DE LA C	ARRERA O ESPECIALIDAD, N	MAESTRÍA	MES/AÑO	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	S	
vel. maria cundaria cinica básica (1 a 2 años) cinica superior (3 a 4 años) versitaria estria	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE DE LA C	ARRERA O ESPECIALIDAD, N	MAESTRÍA	MES/AÑO	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	S	
VEL maria tundaria tnica básica (1 a 2 afíos) tnica superior (3 a 4 afíos) Vérsitaria	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE DE LA CI	ARRERA O ESPECIALIDAD, N	MAESTRÍA	MES/AÑO	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	S	
vel. maria  cundaria  cundaria  cunica básica (1 a 2 años)  cunica superior (3 a 4 años)  versitaria  estria  citorado  os (Especificar)	GRADO ACADÉMICO / SITUACIÓN		ARRERA O ESPECIALIDAD, N	MAESTRÍA	MES/AÑO	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	S	
maría  tundaria  tundaria  tunica básica (1 a 2 afíos)  tunica superior (3 a 4 afíos)  versitaria  estría  torado  os (Especificar)  ha de egreso de la formación tel	GRADO ACADÉMICO / SITUACIÓN	sitaria (DD/MM/AA	ARRERA O ESPECIALIDAD, N O DOCTORADO	MAESTRÍA	MES/AÑO	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	S	
VEL maría  undaría  nica básica (1 a 2 affos)  nica superior (3 a 4 affos)  Véfsitaria  estría  torado  os (Especificar)	GRADO ACADÉMICO / SITUACIÓN	sitaria (DD/MM/AA	ARRERA O ESPECIALIDAD, N O DOCTORADO  VAA):	MAESTRÍA	MES/AÑO PESDE HAS	Fecha Obten		CENTRO DE ESTUDIO	S	

INDIQUE EL MOTIVO

#### V. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

(Diplomados, programas de especialización, curso

TIPO DE ESTUDIO (Curso / Diplomado / Programa de Especialización)	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS (Curso/Diplomado/Programa de Especialización, etc)	PERIODO DE ESTUDIOS (Fecha o AAAA/MM)		N° DE	CENTRO DE ESTUDIOS
		INICIO	FIN	HORAS	

#### VI. OTROS ESTUDIOS

diomas, herramientas informáticas

#### OFIMÁTICA

IDIOMAS Y/O DIALECTOS

(procesador de textos, hojas de cálculo, programas de presentaciones, otros) :

IDIOMA O DIALECTO	(Marque con una "X" el nivel alcanzado)				
in the state of	Básico	Intermedio	Avanzado		

PROGRAMA O SOFTWARE	(Marque con una "X" el nivel alcanzado)				
THOUSAND SOTTEMALE	Básico	Intermedio	Avanzado		
	-				

Nota: No requieren de documentación sustentatoria.

#### VII. EXPERIENCIA LABORAL

(Completar desde el último trabajo o trabajo actual).

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO: (Años, meses, días)		TIEMPO DE	TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PRIVADO: (Años, meses, días)		
NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INICTITUCIÓN	SECTOR	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057.		DESDE	HASTA

1		
-		

	NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	(N* 276, N* 728, N* 1057, N* 1024, PAC, FAG, Ley N* 30057, N* 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	, DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)
		FL	UNCIONES PRINCIPALES			
1.						
2.					*	
3.						
4.						
5.						
REFERENC	CIA LABORAL					
NOMBRE		PUESTO		TELÉFONO / CORRED		

	NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Negimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)
)						
		FL	INCIONES PRINCIPALES			
	1.					
ij	2.					



3.	a a					
4.						-
5.						
	ICIA LABORAL					
NOMBRE		Di Innere		TELÉFONO /		
		PUESTO		CORREO		
	NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAA)
			FUNCIONES PRINCIPALES			
1.						
2.						
3.						
4.						
_						
5.	TA LABORA		(2)			
	CIA LABORAL					
OMBRE		PUESTO		TELÉFONO / CORREO		
	NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA
		F	UNCIONES PRINCIPALES			
1.				No.		
2.						
3.						
4.						
5.						
_	IA LABORAL					
OMBRE	DABORAL			landania i		
OWBRE		PUESTO		TELÉFONO / CORREO		
	NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)
.		FI	UNCIONES PRINCIPALES			
L.						
2,						
3.						
L.						
i.						
ota: Pued	le insertar más filas para adicionar experiencias laborales.					
eclaro o	que la información proporcionada es verdadera	y podrá ser verificada p	or la entidad.			
cha:						
L				Firma del Postulante		
N.						



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### PERFIL DEL PUESTO

CODIGO: 200 06 00 6

#### **IDENTIFICACION DEL PUESTO**

Órgano

: Dirección Ejecutiva de Caminos

Unidad Orgánica

Oficina de Obras y Mantenimiento Vial

Cargo Estructural

CHOFER III

Clasificación

SP - AP: Servidor Público - De Apoyo

Nombre del Puesto

Chofer

Dependencia Jerárquica:

Unidad de Equipo Mecánico

Puestos a su cargo

:

#### **MISION DEL PUESTO**

Ejecutar labores de conducción, mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos oficiales de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

- a. Conducir toda clase de vehículos motorizados.
- b. Realizar reparaciones de cierta complejidad en sus respectivas unidades.
- c. Realizar viajes interprovinciales conduciendo vehículos oficiales de la DRSTC-T
- d. Impartir enseñanza teórica practico para la conducción de vehículos.
- e. Realizar mantenimiento a su respectiva unidad
- f. Elaborar los partes diarios de su vehículo así como tener al día la libreta de control
- g. Cumplir con las normas de seguridad
- h. Otras funciones que le sean asignadas por el Jefe Inmediato y/o la Dirección Regional.

### COORDINACIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Debe realizar labores fuera de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

Periodicidad de la Aplicación (marca con un aspa y luego explicar el sustento: Temporal

х	Permanente	
---	------------	--

Trabajos eventuales en la Red Vial Departamental en razón de algunos mantenimientos impulsados por la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

1

And





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### FORMACIÓN ACADEMICA

A) Nivel Educativo.				B) Gra	do (s)/situa era/especialida		acadér	nica y	C) ¿Cole	egiatu
	Incomple	eta Co	mpleta			chiller		icenci		
Dimeter					, ,		atura			
Primaria										
Secundaria				Certific	cado y/o Título	otorga	do por l	nstituto		
				Técnic	o Superior en la	as carre	ras de Me	ecánica		
Técnica Básica (1-2				Autom	otriz o afines.				D) ¿Hab	ilitac
años)									Profe	siona
				N/I	antria   F-					
Técnica Superior (3-4				_ IVIA	estría Eg	resado	Gra	ado		L
x años)			x				4			
			^	Ma	estría Egi	resado	Gra	ado		
Universitaria										
aocumentos	s):				los para el pue			ere susten	tar con	
experiencia en	labores	ae cn	oter, cond	cimiento	en mecánica a	utomotri	Z.			
0										
Cursos y/o l	rogram	as de	especializ	ación req	ueridos y suste	entados	con docu	mentos		
oursos en mar	itenimiei	nto pre	eventivo, o	correctivo	de vehículos o	similare	s (40 hor	as		
acumuladas).		_								
) Conocimien	ton do C	fim áti		/D:-l	4					
) Conocimien	los de C				1		h!! 1 1			
DFIMATICA	Nivel de Dominio			IDIOMAS /		Nivel de Dominio				
JEINIATICA	aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	DIALECTO		Básico	Intermedio	Avanzado	
						aplica				
Procesador de	X				Ingles	X				
Procesador de extos						Х				
Procesador de extos Hoja de cálculo	x				Ingles Quechua					
Procesador de extos Hoja de cálculo Programa de						Х				
Procesador de extos Hoja de cálculo Programa de Presentaciones Otros	x				Quechua Otros (especificar)	X X X				
Procesador de extos Hoja de cálculo Programa de Presentaciones Otros especificar)	x				Quechua	X				
Procesador de extos Hoja de cálculo Programa de Presentaciones Otros especificar)	x				Quechua Otros (especificar)	X X X				
Procesador de extos Hoja de cálculo Programa de Presentaciones Otros especificar)	x				Quechua Otros (especificar)	X X X				
Procesador de extos Hoja de cálculo Programa de Presentaciones Otros especificar) Otros especificar)	x				Quechua Otros (especificar) Otros (especificar)	X X X				
Procesador de extos Hoja de cálculo Programa de Presentaciones Otros especificar) Otros especificar)	x				Quechua Otros (especificar) Otros (especificar)	X X X				
Procesador de extos Hoja de cálculo Programa de Presentaciones Otros especificar) Otros especificar)	x				Quechua Otros (especificar) Otros (especificar)	X X X				
Procesador de extos Hoja de cálculo Programa de Presentaciones Potros especificar) Potros especificar) Potros especificar) Potros especificar)	x x				Quechua Otros (especificar) Otros (especificar) Observaciones	X X X				
Procesador de extos doja de cálculo Programa de Presentaciones Potros especificar) Potros especificar) Potros especificar)	x x		a laboral, <b>ya</b>	sea el cas	Quechua Otros (especificar) Otros (especificar)	X X X	ivado			

Find





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Experiencia	Específica
-------------	------------

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia

01 años.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (Precisando este):

01 año como chofer.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Publico:

01 año.



\*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia: en caso existiera algo adicional para el puesto.

Licencia de Conducir A2b

### HABILIDADES O COMPETENCIAS

 Análisis, liderazgo, toma de decisión, comunicación oral, empatía, trabajo bajo presión, trabajo en equipo.

### **REQUISITOS ADICIONALES**

NO APLICA

### CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE  Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes						
Lugar de presentación del servicio							
Duración de Contrato	Desde la suscripción del contrato hasta 31/12/2023 Régimen del D.L. N° 276						
Sistema de Contratación							
Remuneraciones	REMUNERACIÓN IMPONIBLE	ESSALUD	Ley 29951 DCF 104-D.S. 427 – 2020 EF	BONIF. ESCOLARID AD			
	S/ 789.00	S/ 92.25	S/ 1,370.00	S/ 400.00			
Aguinaldo	Fiestas Patrias:	S/ 300.00	Navidad:	S/ 300.00			







"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# PERFIL DEL PUESTO CODIGO: 200 06 01 6

#### **IDENTIFICACION DEL PUESTO**

Órgano

: Dirección Ejecutiva de Caminos

Unidad Orgánica

Oficina de Obras y Mantenimiento Vial

Cargo Estructural

CAPATAZ II

Clasificación

SP - AP: Servidor Público - De Apoyo

Nombre del Puesto

Capataz

Dependencia Jerárquica :

Residencia

Puestos a su cargo

Reside

#### **MISION DEL PUESTO**

Ejecutar labores asociadas a la coordinación, control y distribución de tareas de trabajo de acuerdo a las normas técnicas de ejecución, correspondientes al Sector.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

- a. Coordinar, controlar y distribuir las tareas de un equipo de trabajo de acuerdo a las normas Técnicas de Ejecución.
- Supervisar y controlar el trabajo de bacheo, limpieza de cunetas y otros trabajos programados, que necesiten las vías de penetración para su conservación.
- c. Revisar y supervisar los partes diarios de las unidades mecánicas.
- d. Capacitar al personal a su cargo en el área de su competencia.
- e. Cumplir con el reglamento de Seguridad Interna.
- Otras funciones asignadas por el Jefe Inmediato y/o Director Regional.
- g. Otras Funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionada a la misión del cargo estructural y/o puesto y/o área.

### COORDINACIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Debe realizar labores fuera de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

Periodicidad de la Aplicación (marca con un aspa y luego explicar el sustento: Temporal

x	Permanente	

Trabajos eventuales en la Red Vial Departamental en razón de algunos mantenimientos impulsados por la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

1

Jano Jano





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### FORMACIÓN ACADEMICA

Primaria  No Aplica.  Sí No  No Aplica.  Técnica Básica (1-2 años)  Técnica Superior (3-4 años)  Doctorado Egresado Grado  Universitaria	A) Nivel Ed	ducativo	B) Grado (s)/situación académica y C) ¿Colegiatura? carrera/especialidad requerida	
	X Secundar Técnica Básica años) Técnica Superior años)	(3-4	,	Egresado (a) Bachiller Titulo/Licenci atura Sí No No No Aplica.  D) ¿Habilitación Profesional?  Maestría Egresado Grado Sí No

Am

#### CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Capacidad de mando, seguridad y prevención de riesgos en construcción y control de calidad.

B) Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos Cursos de seguridad, salud en el trabajo o similares (40 horas acumuladas).

C) Conocimientos de Ofimática e idiomas/Dialectos

OFIMATICA Procesador de	Nivel de Dominio			IDIOMAS /	Nivel de Dominio				
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Ingles	Х			
Hoja de cálculo		X			Quechua	Х			
Programa de Presentaciones		X			Otros (especificar)	X			
Otros (especificar)					Otros (especificar)	Х			
Otros (especificar)									
Otros (especificar)					Observaciones				

June

#### **EXPERIENCIA**

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea el caso en el sector público o privado

02 años





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia

01 año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (Precisando este):

01 año como CAPATAZ.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Publico

01 año.

\*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia: en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

#### HABILIDADES O COMPETENCIAS

 Análisis, liderazgo, toma de decisión, comunicación oral, empatía, trabajo bajo presión, trabajo en equipo.

#### **REQUISITOS ADICIONALES**

NO APLICA.

#### CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE						
Lugar de presentación del servicio	Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes						
Duración de Contrato	Desde la suscripción	Desde la suscripción del contrato hasta 31/12/2023					
Sistema de Contratación	Régimen del D.L. N° 276						
Remuneraciones	REMUNERACIÓN IMPONIBLE	ESSALUD	Ley 29951 DCF 104-D.S. 427 – 2020 EF	BONIF. ESCOLARID AD			
	S/ 797.00	S/ 92.25	S/ 1,370.00	S/ 400.00			
Aguinaldo	Fiestas Patrias:	S/ 300.00	Navidad:	S/ 300.00			

f

Find





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### PERFIL DEL PUESTO

CODIGO: 200 06 01 4

#### **IDENTIFICACION DEL PUESTO**

Órgano

: Dirección Ejecutiva de Caminos

**Unidad Orgánica** 

: Oficina de Obras y Mantenimiento vial

Cargo Estructural

: DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I

Clasificación

: SP - EJ: Servidor Público - Ejecutivo

Nombre del cargo /Puesto

: Jefe de Equipo Mecánico

Dependencia Jerárquica

: Dirección Ejecutiva de Caminos

Puestos a su cargo

:



#### MISION DEL PUESTO

Ejecutar y/o elaborar programas y/o proyectos para el mantenimiento, mejoramiento e implementación del equipo mecánico, conforme a la normatividad vigente, con la finalidad de mantener operativo los vehículos y maquinaria pesada del Sector.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

- a. Coordinar y proporcionar al Residente equipo Mecánico requerido para la ejecución de trabajos debidamente justificados.
- Evaluar e informar sobre la operatividad del equipo mecánico requerido para atender los trabajos de construcción, mantenimiento y rehabilitación de la red vial bajo su competencia
- Dirigir y supervisar la programación de la reparación y mantenimiento de equipo mecánico de la DRSTC.
- d. Dirigir la programación y coordinar la adquisición de materiales y repuestos.
- e. Efectuar estudios sobre rendimientos y costos de equipos mecánico.
- f. Proponer las bajas transferencias y remates de las unidades de equipo mecánico y herramientas de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes.
- g. Preparar y difundir las normas y dispositivos que competen a su campo funcional, así como proponer la normatividad complementaria.
- h. Coordinar la capacitación y perfeccionamiento del personal a su cargo.
- i. Otras funciones que le sean asignadas por el Jefe Inmediato y/o Director Regional.

1	
d	0
fin	1
	1

### COORDINACIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Debe realizar labores fuera de la	Dirección Regional Sectorial de	Transportes y Comunicaciones.
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------------

Periodicidad de la Aplicación (marca con un aspa y luego explicar el sustento: Temporal	x	1
---	---	---

x	Permanente	
---	------------	--

Trabajos eventuales en la Red Vial Departamental en razón de algunos mantenimientos impulsados por la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### FORMACIÓN ACADEMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/situación academica y carrera/especialidad requerida	C)¿Colegiatura?
Incompleta Completa Primaria	Egresado (a) Bachiller x Titulo/Licenci atura	Sí x No
Secundaria	Título otorgado por universidad en las	
Técnica Básica (1-2 años)	carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial o afines.	D) ¿Habilitación Profesional?
Técnica Superior (3-4 años)	Maestría Egresado Grado	Sí x No
x Universitaria x	Doctorado Egresado Grado	

Dun

#### CONOCIMIENTOS

 A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Gestión pública, manejo de equipos y piezas de vehículos y maquinarias pesadas.

B) Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos

Cursos en programas de Ingeniería Civil o Industrial o similares (40 horas acumuladas).

C) Conocimientos de Ofimática e idiomas/Dialectos

		Nivel	de Domin	io	IDIOMAS /	Nivel de Dominio				
OFIMATICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Procesador de textos			Х		Ingles	Х				
Hoja de cálculo			X		Quechua	X				
Programa de Presentaciones			Х		Otros (especificar)	Х				
Otros (especificar)					Otros (especificar)	Х				
Otros (especificar)					Observaciones					
Otros (especificar)					Observaciones					

June

#### **EXPERIENCIA**

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea el caso en el sector público o privado

02 años





#### "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia

01 año

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (Precisando este):

01 año como directivo o funcionario público.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Publico:

01 año

\*Mencione <u>otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia</u>: en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica

#### HABILIDADES O COMPETENCIAS

 Análisis, liderazgo, toma de decisión, comunicación oral, empatía, trabajo bajo presión, trabajo en equipo.

#### REQUISITOS ADICIONALES

NO APLICA

### CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE						
Lugar de presentación del servicio	Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes						
Duración de Contrato	Desde la suscripción del contrato hasta 31/12/2023						
Sistema de Contratación	Régimen del D.L. N°	276					
Remuneraciones	REMUNERACIÓN IMPONIBLE	ESSALUD	Ley 29951 DCF 104-D.S. 427 – 2020 EF	BONIF. ESCOLARID AD			
	S/ 982.00	S/ 92.25	S/ 1,560.00	S/ 400.00			
Aguinaldo	Fiestas Patrias:	S/ 300.00	Navidad:	S/ 300.00			

Semil





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### PERFIL DEL PUESTO

CODIGO: 200 06 01 6

#### **IDENTIFICACION DEL PUESTO**

Órgano

Dirección Ejecutiva de Caminos

Unidad Orgánica

Oficina de Obras y Mantenimiento Vial

Cargo Estructural

OPERADOR DE EQUIPO PESADO I

Clasificación

SP – AP: Servidor Público - De Apoyo

Nombre del Puesto

Maquinista

Dependencia Jerárquica :

Unidad de Equipo Mecánico

Puestos a su cargo

#### MISION DEL PUESTO

Ejecutar labores de excavación, movimiento de tierras y/o piedra, etc, asociadas a la programación, conducción y supervisión de equipo pesado de esta institución.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

- Realizar con destreza las actividades típicas del operador de equipo pesado.
- j. Supervisar la conducción y operación de equipo pesado.
- k. Conducir y operar tractores modelos D-3 y/o similares de mayor potencia.
- Conducir y operar equipos complejos de producción, tales como plantas de chancado de piedras zarandeadas, labradoras, planta de asfalto, pavimentado y en general equipo complejo en construcción de carreteras.
- m. Conducir y operar motorcillos, retroexcavadoras, motogrúas palas mecánicas, equipo especializado en perforación.
- n. Cumplir con las normas de seguridad.
- o. Capacitar al operador de equipo pesado.
- Puede desempeñar funciones de otros cargos afines del mismo nivel de su grupo ocupacional.
- q. Otras funciones que le sean asignadas por el Jefe Inmediato y/o la Dirección Regional.

COORDINACIONES	AT	<b>ÍPICAS</b>	3	PARA	EL	L DESEMPEÑO DEL PUESTO
OCCITEDITO TOTAL			-			Contacted do Tropo

Debe realizar labores fuera de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

Periodicidad de la Aplicación (marca con un aspa y luego explicar el sustento: Temporal

X	Permanente	
---	------------	--

Trabajos eventuales en la Red Vial Departamental en razón de algunos mantenimientos impulsados por la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

1

James





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Maestría   Egresado   Grado	E) Nivel Edu	cativo.			F) Gr	1-1	uación	acadé	mica y	y G) ¿Cole	gia
Primaria Secundaria Técnica Basica (1-2 años) Universitaria  Certificado y/o Título otorgado por Instituto Técnico Superior en las carreras de Mecánica Automotriz, Operador de Maquinaria o afines.  Maestría Egresado Grado  Maestría Egresado Grado  Maestría Egresado Grado  DINOCIMIENTOS  Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):  Manejo de equipos y piezas de Vehículos y Maquinarias Pesadas.  Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos  Cursos en mantenimiento preventivo, correctivo de vehículos y/o Maquinaria Pesada o similares (40 horas acumuladas).  Conocimientos de Ofimática e idiomas/Dialectos  FIMATICA  Nivel de Dominio  Nivel de Dominio  DIOMAS / Nivel de Dominio  DIALECTO  No aplica  Básico  Intermedio Avanzado  DIALECTO  No aplica  DIALECTO  Nivel de Dominio  DIALECTO  Nivel de Dominio  DIALECTO  Nivel de Dominio  DIALECTO  No aplica  DIALECTO  Nivel de Dominio  DIALECTO  No aplica  DIALECTO  Nivel de Dominio  DIALECTO  No aplica  DIALECTO		Incom	pleta C	Completa	For	esado (a)	ad reque		tt	-	
Secundaria Técnica Básica (1-2 años)  X Técnica Superior (3-4 años)  Waestría Egresado Grado  Maestría Egresado Grado  DNOCIMIENTOS  O Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):  Manejo de equipos y piezas de Vehículos y Maquinarias Pesadas.  Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos  Cursos en mantenimiento preventivo, correctivo de vehículos y/o Maquinaria Pesada o cimilares (40 horas acumuladas).  Conocimientos de Ofimática e idiomas/Dialectos  Nivel de Dominio						55445 (a)   B	acriller		Licenci		1
Técnica Básica (1-2 años)  X Técnica Superior en las carreras de Mecánica Automotriz, Operador de Maquinaria o afines.  Maestría Egresado Grado  Maestría Egresado Grado  Maestría Egresado Grado  DIVIVERSITARIA  Universitaria  DONOCIMIENTOS  O Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):  Manejo de equipos y piezas de Vehículos y Maquinarias Pesadas.  Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos  Cursos en mantenimiento preventivo, correctivo de vehículos y/o Maquinaria Pesada o similares (40 horas acumuladas).  Conocimientos de Ofimática e idiomas/Dialectos  OFIMATICA Nivel de Dominio IDIOMAS / Nivel de Dominio Paplica Básico Intermedio Avanzado DIALECTO Paplica Básico Intermedio Avanzado DIALECTO Paplica Básico Intermedio Avanzado DIALECTO Paplica Básico Intermedio Avanzado Dialectos Otros (especificar) X Univel de Cotros (especificar) X Univel de Co	Primaria										Į
Automotriz, Operador de Maquinaria o afines.    Automotriz, Operador de Maquinaria o afines.   H) ¿Habilitz Profesio     X					lecni	co Superior en	las carre	eras de M	ecánica		
Superior (3-4 años)  Universitaria    Maestría   Egresado   Grado	Básica (1	-2			Auton	notriz, Operado	or de Ma	quinaria d	afines.	, 0	
Universitaria    Maestría   Egresado   Grado	Superior (3	-4		X	Ma	aestría Eg	gresado	Gr	ado		
ONOCIMIENTOS  O) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):  Manejo de equipos y piezas de Vehículos y Maquinarias Pesadas.  O) Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos  Cursos en mantenimiento preventivo, correctivo de vehículos y/o Maquinaria Pesada o similares (40 horas acumuladas).  O) Conocimientos de Ofimática e idiomas/Dialectos  OFIMATICA  Nivel de Dominio  DIALECTO  Nivel de Dominio  DIALECTO  No aplica Básico Intermedio Avanzado Procesador de extos  Hoja de cálculo  A Quechua  A Quechua  O Otros (especificar)  O Otros (especificar)  O Otros (especificar)  O Otros (especificar)					Ma	aestría Eg	gresado	Gr	ado		
Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos  Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos  Cursos en mantenimiento preventivo, correctivo de vehículos y/o Maquinaria Pesada o similares (40 horas acumuladas).  Conocimientos de Ofimática e idiomas/Dialectos  OFIMATICA  Nivel de Dominio  Nivel de Dominio  DIALECTO  No aplica  Básico Intermedio Avanzado  Procesador de extos  Ingles  Valuechua  Valuechua	- Involution										
Nivel de Dominio No aplica Básico Intermedio Avanzado DIALECTO DIALECTO No aplica Básico Intermedio Avanzado DIALECTO DIA	document	15).						se requi	ere susten	ntar con	
No aplica Básico Intermedio Avanzado DIALECTO No aplica Básico Intermedio Avanzado Procesador de extos Ingles X Ingles X Ingles X Ingrama de resentaciones Procesador de X Otros (especificar) X Otros (especificar) X Ingrama de Procesador de X Ingrama de Resentaciones Procesador de P	Manejo de eq  Cursos y/o  Cursos en ma  similares (40 l	uipos y program Program Intenimie	piezas mas de ento pre cumulac	de Vehícu especializ eventivo, o das).	ación recorrectivo	quinarias Pesa queridos y sust de vehículos y	das.	con doou	montos	ntar con	
Procesador de extos	Manejo de eq  ) Cursos y/o  Cursos en ma  similares (40 l	uipos y program Program Intenimie	piezas mas de ento pre cumulad	de Vehícu especializ eventivo, o das).	zación rec correctivo	quinarias Pesa queridos y sust de vehículos y	das.	con docu inaria Pe	mentos sada o		
extos Ingles X Hoja de cálculo X Quechua X Programa de X Otros (especificar) X Otros (especificar) X	Manejo de eq  ) Cursos y/o  Cursos en ma  similares (40 l	Program intenimie noras ac	nas de ento pre cumulac Ofimátio	especializeventivo, odas).	zación rec correctivo as/Dialectio	quinarias Pesa queridos y sust de vehículos y tos	das. entados i/o Maqu	con docu inaria Pe	mentos sada o		
Programa de X Presentaciones Otros (especificar) Otros (especificar) X Otros (especificar)	Manejo de eq  ) Cursos y/o  Cursos en ma  similares (40 I  ) Conocimient  DEIMATICA	Program Intenimientoras ac	nas de ento pre cumulac Ofimátio	especializeventivo, odas).	zación rec correctivo as/Dialectio	quinarias Pesa queridos y sust de vehículos y tos	entados //o Maqu	con docu inaria Pe Nivel d	mentos sada o e Dominio		
Programa de X Presentaciones Otros (especificar) X Otros (especificar) X	Manejo de eq  ) Cursos y/o  Cursos en ma  similares (40 l  ) Conocimien  DFIMATICA  Procesador de extos	Program Intenimienoras ac	nas de ento pre cumulac Ofimátio	especializeventivo, odas).	zación rec correctivo as/Dialectio	quinarias Pesa queridos y sust de vehículos y tos IDIOMAS / DIALECTO	entados //o Maqu	con docu inaria Pe Nivel d	mentos sada o e Dominio		
especificar) Otros (especificar) X	Manejo de eq  ) Cursos y/o  Cursos en ma  similares (40 l  ) Conocimien  DFIMATICA  Procesador de extos	Program intenimienoras ac ntos de (	nas de ento pre cumulac Ofimátio	especializeventivo, odas).	zación rec correctivo as/Dialectio	quinarias Pesa queridos y sust de vehículos y tos IDIOMAS / DIALECTO	entados //o Maqu	con docu inaria Pe Nivel d	mentos sada o e Dominio		
Otros	Manejo de eq  ) Cursos y/o Cursos en ma similares (40 l  ) Conocimien  DFIMATICA  Procesador de extos  Hoja de cálculo  Programa de Presentaciones	Program Intenimie Intos de (I	nas de ento pre cumulac Ofimátio	especializeventivo, odas).	zación rec correctivo as/Dialectio	quinarias Pesa queridos y sust de vehículos y tos IDIOMAS / DIALECTO Ingles	entados //o Maqu	con docu inaria Pe Nivel d	mentos sada o e Dominio		
oppositional and a second seco	Manejo de eq  ) Cursos y/o Cursos en ma similares (40 l ) Conocimien  DEIMATICA  Procesador de extos  Hoja de cálculo Programa de Presentaciones  Otros especificar)	Program Intenimie Intos de (I	nas de ento pre cumulac Ofimátio	especializeventivo, odas).	zación rec correctivo as/Dialectio	quinarias Pesa queridos y sust de vehículos y tos IDIOMAS / DIALECTO Ingles Quechua	entados //o Maqu	con docu inaria Pe Nivel d	mentos sada o e Dominio		
Observaciones	Manejo de eq  ) Cursos y/o Cursos en ma similares (40 l  ) Conocimies  DFIMATICA  Procesador de extos doja de cálculo  Programa de Presentaciones  Otros especificar)	Program Intenimie Intos de (I	nas de ento pre cumulac Ofimátio	especializeventivo, odas).	zación rec correctivo as/Dialectio	quinarias Pesa queridos y sust de vehículos y tos IDIOMAS / DIALECTO Ingles Quechua	entados //o Maqu	con docu inaria Pe Nivel d	mentos sada o e Dominio		
especificar)	Manejo de eq  ) Cursos y/o Cursos en ma similares (40 l  ) Conocimies  DFIMATICA  Procesador de extos Hoja de cálculo Programa de Presentaciones Otros especificar)	Program Intenimie Intos de (I	nas de ento pre cumulac Ofimátio	especializeventivo, odas).	zación rec correctivo as/Dialectio	quinarias Pesa queridos y sust de vehículos y stos IDIOMAS / DIALECTO Ingles Quechua Otros (especificar)	entados //o Maqu	con docu inaria Pe Nivel d	mentos sada o e Dominio		

### **EXPERIENCIA**

Experiencia laboral general Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea el caso en el sector público o privado

02 años





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Experiencia	Específica
-------------	------------

D. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia

01 años.

E. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (Precisando este):

01 año como operador de maquinaria pesada y reparaciones de equipos, o similares.

F. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Publico:

01 año.

Dun

\*Mencione <u>otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia</u>: en caso existiera algo adicional para el puesto.

Licencia de Conducir A3B o A3C

#### HABILIDADES O COMPETENCIAS

 Análisis, liderazgo, toma de decisión, comunicación oral, empatía, trabajo bajo presión, trabajo en equipo.

#### **REQUISITOS ADICIONALES**

NO APLICA

#### CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

	CONDICIONES		DETA	ALLE					
	CONDICIONES  Lugar de presentación del servicio  Duración de Contrato  Sistema de Contratación  Remuneraciones	Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes							
	Duración de Contrato	Desde la suscripción del contrato hasta 31/12/2023							
	Sistema de Contratación	Régimen del D.L. N°	276						
	Remuneraciones	REMUNERACIÓN IMPONIBLE	ESSALUD	Ley 29951 DCF 104-D.S. 427 – 2020 EF	BONIF. ESCOLARID AD				
1		S/ 789.00	S/ 92.25	S/ 1,370.00	S/ 400.00				
	Aguinaldo	Fiestas Patrias:	S/ 300.00	Navidad:	S/ 300.00				



Jund





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### **PERFIL DEL PUESTO**

CODIGO: 200 06 01 6

#### **IDENTIFICACION DEL PUESTO**

Órgano

Dirección Ejecutiva de Caminos

Unidad Orgánica

Residencia

Cargo Estructural

BRASERO III

Clasificación

SP - AP: Servidor Público - De Apoyo

Nombre del Puesto

Brasero - Peón

Dependencia Jerárquica:

Residencia

Puestos a su cargo

#### MISION DEL PUESTO

Ejecutar labores asociadas al mejoramiento, señalización, eliminación de escombros, traslado de material, manipulación de diferentes herramientas de trabajo, etc. en las carreteras de la Red Departamental a cargo de esta Entidad.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

- a. Cumplir estrictamente con las órdenes emitidas por el capataz, para que los trabajos programados, queden de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas.
- b. Ejecutar trabajos de ensanchamiento, parchado de pistas y concreto.
- c. Ejecutar trabajos de armado de fierro de construcción y encofrado de estructuras.
- d. Prepara mezclas de asfalto y concreto
- e. Ejecutar trabajos de mejoramiento de calzadas, bermas, drenajes, taludes, etc.
- f. Ejecutar trabajos de colocación de señales, letreros delineadores de postes kilométricos.
- Despejar las obras eliminando los escombros y otros desechos, por ejemplo, utilizando carretillas.
- h. Cargar y descargar materiales de construcción, maquinaria, herramientas, etc. y transportarla a los lugares adecuados.
- i. Guiar a los operadores de los equipos a través de señales.
- j. Ayudar a los demás en el mantenimiento de rutina y la reparación del equipo.
- k. Otras funciones que le sean asignadas por el Jefe Inmediato y/o Director Regional.

### COORDINACIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Debe realizar labores	fuera de la Dirección	Regional Sectorial de	Transportes y	Comunicaciones.
-----------------------	-----------------------	-----------------------	---------------	-----------------

Jul

Periodicidad de la Aplicación (marca con un aspa y luego explicar el sustento: Temporal x Permanente

Trabajos eventuales en la Red Vial Departamental en razón de algunos mantenimientos impulsados por la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### FORMACIÓN ACADEMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/situación académica y C) ¿Colegiatur carrera/especialidad requerida
Incompleta Completa  Primaria  X Secundaria  Técnica Básica (1-2 años)  Técnica Superior (3-4 años)  Universitaria	Egresado (a) Bachiller Titulo/Licenci atura  No Aplica.  D) ¿Habilitació Profesional  Maestría Egresado Grado  Doctorado Egresado Grado
NOCIMIENTOS	
Conocimientos Técnicos principale documentos):	es requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con

C) Conocimientos de Ofimática e idiomas/Dialectos

OFIMATICA		Nivel	de Domin	io	IDIOMAS /	Nivel de Dominio				
OFIMATICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	DIALECTO	No	Básico	Intermedio		
Procesador de textos	X				Ingles	aplica X	Dudico	intermedio	Avanzado	
Hoja de cálculo	X				Quechua	X				
Programa de Presentaciones	Х				Otros (especificar)	X				
Otros (especificar)					Otros (especificar)	Х				
Otros (especificar)										
Otros (especificar)					Observaciones					

Seguridad en el trabajo, manejo de herramientas propias del puesto y señalización.

Cursos de seguridad, salud en el trabajo o similares (40 horas acumuladas).

B) Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos

Jung

#### **EXPERIENCIA**

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea el caso en el sector público o privado

01 año





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

_			per /	-
-yr	Aria	ncia	Especi	tica
$-\sim$		IIUIA	LODGUI	IIIGa

 A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia

01 año.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (Precisando este):

01 año como Brasero o peón.

C) En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Publico

01 año

Dun

\*Mencione <u>otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia</u>: en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica

#### **HABILIDADES O COMPETENCIAS**

 Análisis, liderazgo, toma de decisión, comunicación oral, empatía, trabajo bajo presión, trabajo en equipo.

#### REQUISITOS ADICIONALES

NO APLICA

#### CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE							
Lugar de presentación del servicio	Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes							
Duración de Contrato	Desde la suscripción del contrato hasta 31/12/2023							
Sistema de Contratación	Régimen del D.L. N° 276							
Remuneraciones	REMUNERACIÓN ESSALUD IMPONIBLE		Ley 29951 DCF 104-D.S. 427 – 2020 EF	BONIF. ESCOLARID AD				
	S/ 780.00	S/ 92.25	S/ 1,370.00	S/ 400.00				
Aguinaldo	Fiestas Patrias:	S/ 300.00	Navidad:	S/ 300.00				



Jung





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### PERFIL DEL PUESTO

CODIGO: 200 07 00 4

#### **IDENTIFICACION DEL PUESTO**

Órgano

: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

Unidad Orgánica

: Dirección Regional

Cargo Estructural

: SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I

Clasificación

: SP - EJ: Servidor Público - Ejecutivo

Nombre del cargo /Puesto

: Supervisor de Programa Sectorial

Dependencia Jerárquica

: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

Puestos a su cargo

.

#### MISION DEL PUESTO

Ejecutar labores asociadas a la Formulación, programación y evaluación de procesos de actualización de los documentos de gestión y afines.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

- a. Coordinar y disponer la ejecución de actividades técnico administrativas relacionadas con el área.
- Supervisar y efectuar inspecciones en el desarrollo de programas de trabajo, evaluando el cumplimiento de las metas previstas.
- c. establecer coordinaciones con los organismos correspondientes sobre actividades relacionadas con el área.
- d. Proporcionar apoyo y asesoramiento en la ejecución de los planes operativos.
- e. Formular el programa de actividades consignados en el POI, sobre la base de los lineamientos emitidos por el CEPLAN.
- f. Disponer la formulación o actualización de los proyectos de documentos de gestión: Reglamento de Organización y Funciones-ROF, MOP, TUPA, TUSNE y otros que serán remitidos al Gobierno Regional para su aprobación.
- g. Disponer la formulación y actualización del clasificador de cargos y del Manual de Gestión de Procesos, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica emitida por la Secretaría de Gestión Pública de la PCM.
- h. Otras funciones que se le sean asignadas por el Jefe inmediato.

No aplica.	TÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO
Periodicidad de la Aplicació	(marca con un aspa y luego explicar el sustento: Temporal Permanente
No aplica	





Jund





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### FORMACIÓN ACADEMICA

A) NIVELEGUCATIVO	B) Grado (s)/situación académica y carrera/especialidad requerida	C)¿Colegiatura?
Incompleta Completa Primaria	Egresado (a) Bachiller x Titulo/Licenci atura	Sí × No
Secundaria  Técnica Básica (1-2 años)	Título otorgado por universidad en las carreras de Administración o afines.	D)¿Habilitación Profesional?
Técnica Superior (3-4 años)	Maestría Egresado Grado	Sí x No
x Universitaria x	Doctorado Egresado Grado	

Dun

#### CONOCIMIENTOS

A)	Conocimientos	Técnicos principales	requeridos	para el	puesto	(No se	requiere	sustentar	con
	documentos):				1	(		odotoritai	0011

Gestión pública, procedimientos administrativos, etc.

B) Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos Cursos Gestión pública o similares (40 horas acumuladas).

C) Conocimientos de Ofimática e idiomas/Dialectos

OFIMATICA	Nivel de Dominio			IDIOMAS /	Nivel de Dominio				
OFINATICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			Х		Ingles	Х			
Hoja de cálculo			Х		Quechua	Х			
Programa de Presentaciones			Х		Otros (especificar)	Х			
Otros (especificar)					Otros (especificar)	Х			
Otros (especificar)					Observaciones				
Otros (especificar)									

Jul

#### **EXPERIENCIA**

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea el caso en el sector público o privado

01 años





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia

01 año

- B) Indique tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (Precisando este:
  - 01 año como supervisor o directivo o funcionario público.
- C) En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Publico.

01 año

\*Mencione <u>otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia</u>: en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica

#### HABILIDADES O COMPETENCIAS

 Análisis, liderazgo, toma de decisión, comunicación oral, empatía, trabajo bajo presión, trabajo en equipo

#### **REQUISITOS ADICIONALES**

NO APLICA

### CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE						
Lugar de presentación del servicio	Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes						
Duración de Contrato	Desde la suscripción del contrato hasta 31/12/2023						
Sistema de Contratación	Régimen del D.L. N° 276						
Remuneraciones	REMUNERACIÓN IMPONIBLE	ESSALUD	Ley 29951 DCF 104-D.S. 427 – 2020 EF	BONIF. ESCOLARID AD			
	S/ 955.00 S/ 92.25		S/ 1,560.00	S/ 400.00			
Aguinaldo	Fiestas Patrias:	S/ 300.00	Navidad:	S/ 300.00			

Danie

1

Jul